

Sr. Bastián Pastén Delich
Fiscal Instructor
Superintendencia del Medio Ambiente
Teatinos N° 280, Piso 9
Santiago



Santiago, 6 de Junio de 2016

EN LO PRINCIPAL: Solicita aumento de plazo; **PRIMER OTROSÍ:** Acredita personería; **SEGUNDO OTROSÍ:** Designa apoderados.

ANDRÉS LYON LABBÉ, C.I. N° 10.019.058-3, en mi calidad de Gerente General, en representación de **SALMONES MULTIEXPORT S.A., RUT N° 78.891.160-0**, todos con domicilio en Av. Cardonal 2501, Puerto Montt, en expediente de procedimiento administrativo sancionatorio Rol: D-024-2016, a Ud. Respetuosamente digo:

Encontrándome dentro de plazo y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 26 de la Ley 19.880 que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, solicitamos que se nos conceda un aumento de plazo para la presentación de un programa de cumplimiento y de los descargos respectivos, en virtud de que hemos sido notificados de la Resolución Exenta N°1 de 23 de mayo de 2016 en la cual se formulan cargos a mi representada.

La razón para solicitar la ampliación de plazo es que nuestra empresa se encuentra en proceso de recopilación y análisis de la información necesaria para fundamentar tanto los descargos como un programa de cumplimiento, atendidas las complejidades y cantidad de información que presenta el caso en cuestión.

POR TANTO, conforme a la norma citada,

RUEGO A UD., ampliar el plazo de presentación de programa de cumplimiento y de los descargos respectivos.

PRIMER OTROSÍ: Mi poder para representar a Salmenes Multiexport S.A. consta de escritura pública de fecha 19 de enero de 2010, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, cuya copia simple acompaño en esta presentación.

SEGUNDO OTROSÍ: De acuerdo al artículo 22 de la ley 19.880, designo como apoderados para el presente procedimiento administrativo sancionatorio a los abogados Daniela Fuentes Silva C.I. 16.652.492-K Alejandro Ruiz Fabres C.I. 10.734.804-2 y Sofia Hübner Garretón C.I. 16.937.926-2, domiciliados todos en Av. El Golf 40 piso 13, Las Condes, Santiago.


ANDRÉS LYON LABBÉ
pp. SALMONES MULTIEXPORT S.A.



Autorizo la firma de don ANDRES LYON LABBE, cédula de identidad número 10.019.058-3, en representación de SALMONES MULTIEXPORT S.A. En Santiago, a 3 de Junio de 2016.
CP/5



A circular notary stamp in blue ink. The text around the perimeter of the stamp reads "MONICA TORREALBA COSTABAL" at the top and "NOTARIO SUPLENTE" at the bottom. In the center of the stamp, it says "33º NOTARIA", "IVAN TORREALBA", and "Santiago". A large, stylized handwritten signature in blue ink is written over the stamp.